

¿Ha menester de una conclusión este capítulo? Será breve.

Si todavía no se ha demostrado que la Sociología no ha "nacido en Francia", queda establecido que no "persiste siendo una ciencia esencialmente francesa". La obra de M. Durkheim, su más eminente representante actual, es *made in Germany*.

Gesellschaft abhängig. — Insbesondere jene Demuth, in der der Fromme alles, was er ist und hat, Gott zu verdanken bekennt, in ihm die Quelle seines Wesens und seiner Kraft erblickt, lässt sich richtig auf das Verhältniss des Einzelnen zur Gesamtheit übertragen. Die soziale Gesamtheit ist es, aus der die ganze Fülle der Triebe fließt, die sie uns als Resultate wechselnder Anpassungen vererbt, die Mannigfaltigkeit der Verhältnisse, in denen wir stehen, die Ausbildung der Organe, mit denen wir die verschiedenen Seiten der Welt auffassen und doch ist die soziale Gruppe etwas hinreichend Einheitliches, um als realer Einheitspunkt dieser divergenten Ausstrahlungen angesehen zu werden. Sobald die soziale Vereinheitlichung die Objektivierung des Ganzen dem Einzelnen gegenüber einen gewissen Grad erreicht, hat, erscheint sie diesem als überirdische Macht, und ihr gegenüber, mag sie noch unmittelbar als soziale bewusst sein oder sich schon in das Gewand der Gottesidee gehüllt haben, erhebt sich das Problem, wie viel der Einzelne thun könne oder müsse, um seinem Sollen zu genügen, und wie viel von dem ihm jenseitigen Prinzip dazu geschieht... Die religiöse Form ist unzählige Male nur das Gewand eines soziologischen Inhalts...

«Liegt das tiefere Wesen der Religion, insoweit sie Sittenlehrerin ist, darin, dass Gott die Personifikation der Allgemeinheit als Gesetzgeberin für den Einzelnen ist, geht seine ethische Bedeutung aus der psychologischen Nothwendigkeit des Satzes hervor: kein Gesetz ohne ein Wesen, von dem es gegeben wird, so decken sich allerdings die religiösen Normen mit den jeweiligen moralischen Nothwendigkeiten». (G. SIMMEL, *Einleitung in die Moralwissenschaft*, t. I, pág. 444).

## CAPÍTULO V

### El realismo social. (1)

Las ideas y los métodos, copiados de los alemanes por M. Durkheim, eran en su mayoría nuevos, o cuando menos poco propagados en Francia.

En sus inicios, la Sociología no despertó grandes simpatías.

(1) Bibliografía: CH. ANDLER, *Sociologie et démocratie* (Revue de métaphysique et de morale, t. IV), Paris, 1896. — BERNÉS, *Individu et société* (Revue philosophique, t. LII), 1901. — BLUNTSCHLI, *Allgemeines Staatsrecht geschichtlich begründet* München, 1852. — E. DURKHEIM, *Lettre au Directeur de la Revue philosophique* (Revue phil., t. LII, 1901). — A. FOUILLÉE, *Le mouvement positiviste et la conception sociologique du monde*, Paris, 1896. — *Les éléments sociologiques de la morale*, Paris, 1905. — S. JANKELEVITCH, *Nature et société*, Paris, 1906. — K. KNIES, *Die politische Oekonomie vom Standpunkte der geschichtlichen Methode*, Braunschweig, 1853. — M. LAZARUS y H. STEINTHAL, *Einleitende Gedanken über Völkerpsychologie* (Zeitschrift für Völkerpsychologie und Sprachwissenschaft, t. I), Berlin, 1860. — M. LAZARUS, *Ueber das Verhältniss des Einzelnen zur Gesamtheit* (Zeitschrift für Völkerpsychologie und Sprachwissenschaft, t. II), 1862. — *Einige synthetische Gedanken zur Völkerpsychologie id.*, t. III), 1865. — FR. LIST, *Das nationale System der politischen Oekonomie*, Stuttgart, 1841. — ADAM MULLER, *Die Elemente der Staatskunst*, 3 vol., Berlin, 1809. — W. ROSCHER, *System der Volkswirtschaft*, Band I: *Grundlagen der Nationalökonomie*, Stuttgart, 1854. — G. TARDE, *La sociologie élémentaire* (Annales de l'Institut international de Sociologie, t. I), Paris, 1895. — *La logique sociale*, Paris, 1895. — *La réalité sociale* (Rev. philos., t. LII, 1901). — W. VON HUMBOLDT, *Ueber die Kawisprache auf der Insel Java*. Erster Band, Einleitung, Berlin, 1836. — F. C. VON SAVIGNY, *Vom Beruf unserer Zeit für Gesetzgebung und Rechtswissenschaft*, 1814.

El *Cours de philosophie positive* de Comte, acabado en 1842, no tuvo continuación, y durante treinta años yace en el olvido la Sociología. Cuando, hacia 1872, M. Espinas se propone tratar de las sociedades animales "con el expreso designio de deducir de este estudio algunas leyes comunes a todas las sociedades", no había en Francia—así lo ha declarado más tarde—, diez personas que simpatizaran con este género de investigaciones. Los profesionales de la Filosofía sabían, en general, harto vagamente, que Comte había propuesto la palabra "Sociología", para designar la ciencia social: unánimemente reputábanla extravagante y advenediza. Cuatro años después, Paul Janet obligó a M. Espinas a suprimir la introducción histórica de su tesis, "porque no quiso borrar de ella el nombre de A. Comte", (1).

Nada, pues, más distanciado de la concepción sociológica que la ciencia económica francesa (2). En la *Académie des sciences morales et politiques* como en la *Société d'économie politique*: en el *Journal des économistes* como en el *Economiste français*, era individualista en su espíritu y deductiva en su método. "Los economistas ortodoxos, escribía M. Durkheim, mientras que los socialistas de la cátedra le iniciaban en la *Volkswirtschaft*, conservan entre nosotros esa poderosa influencia que han perdido en los restantes países de Europa. Discípulos inconscientes de Rousseau, suponen solamente que los individuos que se tratan cambian sus productos: para ellos, la sociedad es un compuesto donde no hay nada que no haya en la suma de

(1) ESPINAS, *Etre ou ne pas être*.

(2) L. COSSA, *Introduzione allo studio dell'Economia politica*, Milán, 1892. — J. KELLS INGRAM, *Histoire de la Économie politique*, París, 1893. — Cons. la versión castellana de esta obra, publicada por LA ESPAÑA MODERNA, Madrid. — J. RAMBAUD, *Histoire des doctrines politiques*, París, 1899.

sus componentes; las grandes leyes económicas serían las mismas, aunque nunca hubiera habido en el mundo naciones, ni Estados", (1). Además únicamente se enseñaba la economía política en algunas escuelas especiales: en el Colegio de Francia, en el Conservatorio de Artes y Oficios, en la escuela de puentes y puertos: todavía no figuraba en los programas de las Facultades de Derecho.

Tanto concernía al Derecho como a la economía política. Habíanse fundado las Facultades de Derecho, escribe M. Liard, para enseñar la interpretación de las leyes; enseñábanla con una precisión y un rigorismo a menudo admirables, pero aferradas a su método como a ritos, y desconfiando de las novedades y atrevimientos de la crítica y de la historia. "Su método es deductivo. Los artículos del Código son otros tantos teoremas, cuya unión se trata de demostrar, así como de deducir sus consecuencias. El simple jurista es un geómetra; la educación jurídica es puramente dialéctica". No obstante plantéanse nuevas tesis: ¿Cómo debe aplicarse la ley escrita? ¿Cuáles son sus relaciones con las condiciones variables de las sociedades? ¿Qué influencia ejercen sobre ella la historia y los medios? La geometría jurídica es impotente ante estos problemas; durante mucho tiempo no quisieron saber de ellos las Facultades (2). También sorprendió a M. Durkheim la diferencia, en este punto de vista, entre Alemania y Francia. "En nuestras Facultades de Derecho, donde se educan la mayor parte de nuestros hombres políticos, aprenden—decía a su regreso de Alemania— a interpretar los textos de las leyes, a realizar prodigios de astucia dialéctica para adivinar cuál fue, hace cien años, la intención del legisla-

(1) *La science positive de la morale en Allemagne*, págs. 84 y 87.

(2) L. LIARD, *L'enseignement supérieur en France*, t. II, página 397, París, 1894.

dor, pero no tienen idea alguna de lo que son el derecho, los usos, las costumbres, las religiones, de cuál es el fin y la relación de las diversas funciones del organismo social, (1).

En orden a la Moral, a pesar de las críticas de Taine (2), persistía estacionada en la tradición Cousiniana. La Academia de ciencias morales y políticas sacó a concurso, en cuatro ocasiones, la tesis de la universalidad de los principios de la Moral. "En el fondo, escribía uno de los expositores del concurso, trátase de defender la conciencia moral de la humanidad contra el ataque del escepticismo, por el fortificante espectáculo de su aspiración hacia la unidad. Ante una filosofía que reduce las ideas morales a hechos empíricos, negando de esta suerte que haya ninguna verdad fija, ni siquiera en orden al deber, nada absoluto, ni aun el bien, importa robustecer la fe natural que el hombre tiene en su razón, su confianza innata en la relación de su inteligencia con la verdad, el sentimiento instintivo que posee de la unidad y del espíritu, de la unidad de las leyes y de los destinos de la humanidad," (3). En la enseñanza, J. Simón, P. Janet, E. Caro, eran los continuadores de Th. Jouffroy (4). Asistían al prestigio de la elocuencia y

(1) *La philosophie dans les universités allemandes*, pág. 440.

(2) H. TAINE, *Les philosophes français du XIX siècle*, cap. XI, París, 1857. — Cons. la versión castellana de esta obra, publicada por LA ESPAÑA MODERNA, Madrid.

(3) E. CARO, *Rapport sur le concours relatif à l'universalité des principes de la morale*, en las Memorias de la Academia de Ciencias morales y políticas del Instituto de Francia, t. XIV, parte II, pág. 178. Cons. también pág. 191, tercer informe acerca del mismo concurso leído el 18 de Julio de 1874 por M. Martha.

(4) TH. JOUFFROY, *Cours de droit naturel*, 2 vol. — *Mélanges philosophiques*. — J. SIMÓN, *Le Liberté*, 2 vol., *Le devoir*. — P. JANET, *La morale*. — E. CARO, *Problèmes de morale sociale*. Cons. la versión castellana que LA ESPAÑA MODERNA ha publicado de los libros de este mismo autor: *El pesimismo en el siglo XIX*. — *El suicidio y la civilización*.

complacíanse en brillantes elucubraciones oratorias acerca del bien, del deber y de la perfección. Como Caro, por ejemplo, deducían de la noción abstracta de la personalidad, toda una serie de consecuencias jurídicas y sociales: "Existe un derecho primordial, un conjunto de derechos naturales inherentes al hombre, porque el hombre es una persona, es decir, una voluntad libre. Consultemos esta noción de la personalidad humana, y veremos deducirse los diversos derechos naturales que integra el derecho primordial: la libertad individual, la libertad del hogar, la libertad de la propiedad, la libertad de conciencia, la libertad de pensar, la libertad del trabajo, la libertad del comercio..." (1).

En una palabra, la política social de los socialistas de la cátedra contaba escaso apoyo en la patria adoptiva del liberalismo económico. La reorganización corporativa de la sociedad era únicamente el programa del conde de Mun y de sus amigos de la *Œuvre des cercles catholiques d'ouvriers* (2).

La primera publicación notable de M. Durkheim fueron sus artículos sobre *Les règles de la méthode sociologique*, publicados en 1894 en la *Revue philosophique* (3). Atrajeron la atención por la tesis del realismo social que atrevidamente se afirmaba: "La sociedad no es una simple

(1) E. CARO, *Problèmes de morale sociale*, 2.ª ed., pág. 187, París, 1887.

(2) M. EBLÉ, *Les écoles catholiques d'économie politique et sociale en France*, París, 1905. — H. JOLY, *Le socialisme chrétien*, París, 1892. — P. MONICAT, *Contribution à l'étude du mouvement social chrétien en France au XIX siècle*, París, 1898. — F. NITTI, *Il socialismo cattolico*, Turín, 1891. — Cons. la colección de la *Revista Association Catholique*, los *Discours et écrits divers* del conde de MUN, y *Vers un ordre social chrétien* por el marqués de LA TOUR DU PIN, París, 1907.

(3) Estos artículos han sido recopilados en un volumen, a base del cual hacemos nuestras acotaciones.

suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios,, (1).

De diversos campos surgió la protesta contra semejante aserto que hubo de parecer extraño y paradójico.

Tarde se distingue por una agresividad particularmente viva. Niégase a tomar en serio ese "postulado enorme,, que califica de "ilusión ontológica,, de "concepción quimérica,, de "noción fantástica,, de "fantasmagoría,,. "Seguramente la Sociología tiene su dominio propio, pero no un dominio en el aire, en las nebulosidades de la ontología,, (2). Denuncia a M. Durkheim por "lanzarnos de nuevo en plena escolástica, volviendo al realismo medioeval, creando expresamente para la ciencia por él confeccionada, un principio social mucho más quimérico que el antiguo principio vital,, (3).

M. Ch. Andler casi llegó al desprecio. En su sentir, M. Durkheim era "el teórico, a quien él querría llamar el más claro, pero que se limitaba a calificar de más afirmativo, de una mitología nueva,, (4).

Por último, M. Fouillée, más moderado, reputa, sin embargo, que "concebir la sociedad como existente fuera de los individuos, concierne a la metafísica pura,, (5).

El autor de las *Règles de la méthode* había oído, en Alemania, a Schaeffle, Wagner y Schmoller sustentar con toda serenidad la tesis del realismo social.

¿Por qué la verdad admitida allende el Rhin era del lado de acá un error perseguido?

(1) E. DURKHEIM, *Les règles de la méthode sociologique*, página 127, París, 1895.

(2) G. TARDE, *La sociologie élémentaire*.

(3) TARDE, *La Logique sociale*, prólogo.

(4) CH. ANDLER, *Sociologie et démocratie*.

(5) A. FOUILLÉE, *Le mouvement positiviste et la conception sociologique du monde*, pág. 248.

M. Durkheim no ha pensado resolver esta cuestión. Satisfízose con reproducir el postulado de sus maestros, sin siquiera preocuparse de los orígenes de éste.

Lo indiscutible, entre tanto, es que en Alemania, y desde fecha remota, hallábase muy extendida cierta concepción del realismo social.

Los inmediatos precursores de Wagner y Schmoller, fueron Roscher y Knies, fundadores del historicismo económico.

Insistiendo, en 1854, en sus *Principios de economía política*, acerca de una idea ya emitida por él en 1843 (1), Roscher sostenía que la economía política es cosa distinta de una simple yuxtaposición de economías privadas, de igual suerte que un pueblo es más que una simple agregación de individuos... En economía política, todos los fenómenos simultáneos pugnarían unos contra otros. Para explicarlos, es preciso admitir la existencia de una vida orgánica de la cual estos hechos aislados no son más que la manifestación... La economía pública surge al mismo tiempo que el pueblo; ella se desarrolla, florece y madura con él... La vida nacional integra un conjunto cuyos diversos fenómenos se vinculan íntimamente. Para comprender científicamente uno sólo de ellos, es necesario conocerlos todos, y de modo singularísimo el idioma, la Religión, el Arte, la Ciencia, el Derecho, el Estado y la Economía (2).

(1) W. ROSCHER, *Grundriss zu Vorlesungen über die Staatswirtschaft nach geschichtlicher Methode*, Göttingen, 1843.

(2) «Es wird zweierlei erfordert, um eine Zusammenfassung von Teilen zu einen realen Ganzen zu machen: die Teile müssen unter einander in Wechselwirkung stehen, und das Ganze muss als solches nachweisbare Wirkung haben. In diesem Sinne ist das Volk unstreitig eine Realität, nicht bloss die Individuen, welche dasselbe ausmachen... In jeder Volkswirtschaft wird man bei tieferem Einblicke gar bald merken, dass die wichtigs-

También Knies había insistido vivamente, en 1853, sobre lo que son los fenómenos económicos en relación de dependencia e influencia con los otros fenómenos sociales. Ello deriva, según él, de que todos son las manifestaciones particulares de la vida única de la nación. En efecto, una nación es algo más que una suma de individuos. La economía nacional, por tanto, no es un sistema aislado, independiente, autónomo; forma parte de un vasto organismo; constituye solamente uno de los elementos de la vida única de la nación y hállase enlazada con todos los otros fenómenos derivados de esa misma fuente, hasta el extremo de cambiar solidariamente con ellos. Es imposible separar la vida económica de la vida política, ni de la vida religiosa, ni de ninguna otra; todas se vinculan estrechamente y se condicionan entre sí (1).

ten gleichzeitigen Vorgänge einander wechselseitig bedingen... In allen solchen Fällen dreht sich die Erklärung im Kreise herum, wenn wir nicht das Vorhandensein eines organischen Lebens annehmen, von welchem jene einzelnen Tatsachen eben nur Aeusserungen sind... Die Volkswirtschaft entsteht zugleich mit dem Volke... Mit dem Volke zugleich wächst auch die Volkswirtschaft heran und kommt zur Blüte und Reife... Wie jedes Leben, so ist auch das Volksleben ein Ganzes, dessen verschiedenartige Aeusserungen im Innersten zusammenhängen. Wer daher eine Seite desselben wissenschaftlich verstehen will, der muss alle Seiten kennen. Und zwar sind es vornehmlich folgende sieben Seiten, welche hier in Betracht kommen: Sprache, Religion, Kunst, Wissenschaft, Recht, Staat und Wirtschaft». (W. ROSCHER, *Grundlagen der Nationalökonomie*, §§ 12, 13, 14 y 16).

(1) «Ein Volk ist etwas Anderes als eine beliebige Summe von einzelnen Individuen. Die wirtschaftlichen Zustände und Entwicklungen der Völker dürfen nur als ein mit dem gesamten Lebensorganismus derselben eng verbundenes Glied angesehen werden. Die Volkswirtschaft ist nur die ökonomische Seite des einheitlichen Volkslebens. Man kann durchaus nicht die wirtschaftlichen Lebenskreise von den politischen oder den religiös-kirchlichen oder irgend anderen trennen. Sie stehen

Antes de Roscher y Knies, Fr. List había impugnado, en 1841, la tendencia cosmopolita e individualista, afirmando la existencia de la economía nacional. La escuela de Adam Smith, dice, no conoce más que la humanidad y el individuo; olvida que entre ambos existe la nación, con su idioma y su literatura, su historia, sus usos, sus costumbres, sus leyes y sus instituciones, su pretensión a la existencia, a la independencia, al progreso, a la perpetuidad. Todo esto hace de la nación un todo, unido por la comunidad de múltiples lazos espirituales y de intereses materiales... Los intereses de las naciones no son idénticos a los intereses inmediatos de sus miembros; la riqueza de las naciones consiste en otra cosa que la riqueza de los individuos que las integran (1).

En una publicación, contemporánea de los trabajos de Roscher y Knies que acabamos de mencionar, Bluntschli asentó, de otra parte, como base de la ciencia política,

alle in verwandtschaftlichem Zusammenhange und bedingen einander gegenseitig». (K. KNIES, *Die politische Oekonomie vom Standpunkte der geschichtlichen Methode*, págs. 109 y 110; cons. páginas 244 y 245).—Acerca de Knies consúltese el excelente estudio de M. DEFOURNY, *Etude sur la méthode de l'économie politique Karl Knies*, (Rev. d'économie polit., t. XX, 1906.)

(1) «Zwischen dem Individuum und der Menschheit steht die Nation, mit ihrer besonderen Sprache und Literatur, mit ihrer eigenthümlichen Abstammung und Geschichte, mit ihren besonderen Sitten und Gewohnheiten, Gesetzen und Institutionen, mit ihren Ansprüchen auf Existenz, Selbständigkeit, Vollkommenheit, ewige Fortdauer und mit ihrem abgesonderten Territorium; eine Gesellschaft, die, durch tausend Bande des Geistes und der Interessen zu einem für sich bestehenden Ganzen vereinigt, das Rechtsgesetz unter sich anerkennt und als Ganzes andern Gesellschaften ähnlicher Art zur Zeit noch in ihrer natürlichen Freiheit gegenüber steht... Die Summe der produktiven Kräfte der Nation ist nicht gleichbedeutend mit dem Aggregat der produktiven Kräfte aller Individuen». (FR. LIST, *Das nationale System der politischen Oekonomie*, págs. 150 y 153).

este postulado. "El Estado es un sér viviente y por ende orgánico". Un examen profundo de los fenómenos políticos llévanos, asevera, a concebir el Estado como un todo orgánico, y esta concepción de la naturaleza orgánica del Estado facilita mucho el estudio práctico de los problemas políticos... Sin embargo, el Estado no es un organismo desde el mismo punto de vista que las plantas y los animales; es de una especie más elevada. La historia nos lo muestra como un organismo psico-moral, capaz de sintetizar las ideas y los sentimientos del pueblo, de expresarlos en leyes, de traducirlos en actos. La historia nos ilustra acerca de las propiedades morales y del carácter de los Estados. Atribúyeles una personalidad que tiene y manifiesta su voluntad propia... Cada pueblo aparece en la evolución histórica como un todo natural que no es una simple colección de individuos ni una simple reunión de familias. El pueblo tiene una vida colectiva más elevada; forma una comunidad que tiene un carácter distinto del que presentan el individuo y la familia. La semejanza de costumbres, idioma, ideas, sentimientos y raza son los signos exteriores en cuya virtud se reconoce a un pueblo; existe un carácter nacional como hay un espíritu colectivo; uno y otro se revelan en la vida y en la actividad del pueblo... Las naciones son seres orgánicos (1).

(1) «Eine gründliche Prüfung der staatlichen Erscheinungen lässt uns in demselben ein organisches Wesen erkennen, und in der That ist mit dieser Einsicht in die organische Natur des Staates sehr viel gewonnen auch für die praktische Behandlung der staatlichen Fragen... Indem die Geschichte uns Aufschluss gibt über die organische Natur des Staates, lässt sie uns zugleich erkennen, dass der Staat nicht mit den niederen Organismen der Pflanzen und der Thiere auf einer Stufe steht, sondern von höherer Art sei. Sie stellt ihn als einen sittlich geistigen Organismus dar, als einen grossen Körper, der fähig ist die Gefühle und Gedanken der Völker in sich aufzunehmen und

Mucho tiempo antes, Savigny había sostenido en orden al derecho, como Roscher y Knies lo verificaron después a propósito de los fenómenos económicos, la interdependencia de los fenómenos sociales, manteniendo que la legislación civil de un pueblo es la expresión de su vida propia. Cuando en 1814 Thibaut propuso confeccionar un Código civil general para Alemania, Savigny impugnó este proyecto. Esto era, dijo, descuidar todas las particularidades históricas e imaginarse que simples abstracciones pueden tener igual valor para todos los pueblos y para todos los tiempos. Aun remontándonos a muy lejanas fechas, veremos a cada pueblo en posesión de un derecho civil que tiene un carácter determinado, propio del pueblo, así como su idioma, sus costumbres, su constitución. Ninguno de estos fenómenos vive una vida aislada. Todos son manifestaciones, actividades, íntimamente unidas unas a otras, del pueblo, que es el único sujeto. El nexo orgánico del derecho con el sér y el carácter del pueblo, perpetúase a través de las edades; también desde este punto de vista cabe comparar el derecho con el idioma. El derecho crece

als Gesetz auszusprechen, als That zu verwirklichen. Sie berichtet uns von moralischen Eigenschaften, von dem Charakter der einzelnen Staaten. Sie schreibt dem Staate eine Persönlichkeit zu, die ihren eignen Willen hat und kundgibt... Die Völker stellen sich in der Geschichte zunächst als natürliche Ganze dar, die weder blosse Gesellschaften von Individuen noch blosse Vereine von Familien sind. Das Volk hat ein höheres Gattungselben, eine Gemeinschaft, welche nicht das Gepräge des Individuums noch der Familie trägt... Gemeinschaft der Sitte, der Sprache, der Anschauungsweise, der Gefühle und selbst der körperlichen Rasse sind äussere Kennzeichen des Volkes; und es gibt einen bestimmten Volkscharakter sowohl als einen bestimmten Volksgeist, welche beide sich in der Lebensform und der ganzen Thätigkeit des Volkes aussprechen. Auch die Völker sind organische Wesen. (BLUNTSCHLI, *Allgemeines Staatsrecht geschichtlich begründet*, págs. 22, 24, 37 y 38, München, 1852).

con el pueblo, se desarrolla con él y, por último, muere cuando desaparece la nación. La sede propia del derecho es la conciencia común del pueblo. Todo derecho es elaborado, primero por las costumbres y las creencias populares, más tarde por la jurisprudencia, pero, en todas partes, pues, por fuerzas interiores, silenciosas, no por la voluntad arbitraria de un legislador (1).

Al año siguiente, en el artículo programa de su Revista, Savigny opuso la concepción de la escuela histórica a la sustentada por la escuela no histórica. La primera afirma que la materia del derecho es suministrada por todo el pasado de la nación; el derecho no es una creación artificial, no es indiferente que sea éste o el otro, sino que resulta del ser íntimo del pueblo y de su historia. En sentir de la escuela no histórica, confeccionan libremente el derecho las personas revestidas del poder legislativo, que se

(1) «Im bürgerlichen Rechte verlangte man neue Gesetzbücher... die sich sollten aller historischen Eigenthümlichkeiten enthalten und in reiner Abstraction für alle Völker und alle Zeiten gleiche Brauchbarkeit haben... Wie hat sich das Recht wirklich entwickelt? Wo wir zuerst urkundliche Geschichte finden, hat das bürgerliche Recht schon einen bestimmten Character, dem Volk eigenthümlich, so wie seine Sprache, Sitte, Verfassung. Ja diese Erscheinungen haben kein abgesondertes Dasein, es sind nur einzelne Kräfte und Thätigkeiten des einen Volkes, in der Natur untrennbar verbunden... Dieser organische Zusammenhang des Rechts mit dem Wesen und Character des Volkes bewährt sich im Fortgang der Zeiten, und auch hierin ist es der Sprache zu vergleichen. Das Recht wächst mit dem Volke fort, bildet sich aus mit diesem und stirbt endlich ab, so wie das Volk seine Eigenthümlichkeit verliert. Der eigentliche Sitz des Rechts ist das gemeinsame Bewusstsein des Volkes... Alles Recht wird erzeugt erst durch Sitte und Volksglaube, dann durch Jurisprudenz, überall also durch innere, stillwirkende Kräfte, nicht durch die Willkür eines Gesetzgebers». (F. C. VON SAVIGNY, *Vom Berufsunserer Zeit für Gesetzgebung und Rechtswissenschaft*, págs. 5 y 14).

inspiran únicamente en sus convicciones razonadas del momento presente (1).

Lo que Savigny decía especialmente del derecho, Guillermo von Humboldt afirmó, a su vez, del idioma, en la notable introducción de su gran estudio sobre la lengua Cawi (1836). El idioma, observa, sujeta por las más tenues fibras de sus raíces a la mentalidad nacional. Cada pueblo puede y debe ser considerado como una individualidad humana que persigue su propio desarrollo intelectual. El idioma es una de esas creaciones que son la obra simultánea de todos. En la formación de las lenguas, las naciones son, en cuanto tales, propia e inmediatamente creadoras. Las lenguas son la expresión del espíritu de los pueblos. Su diversa estructura explícate por la diferente mentalidad de las naciones, de la cual además deriva (2).

(1) «Die geschichtliche Schule nimmt an, der Stoff des Rechts sei durch die gesammte Vergangenheit der Nation gegeben, doch nicht durch Willkür, so dass er zufällig dieser oder ein anderer sein könnte, sondern aus dem innersten Wesen der Nation selbst und ihrer Geschichte hervorgegangen... Die ungeschichtliche Schule dagegen nimmt an, das Recht werde in jedem Augenblick durch die mit der gesetzgebenden Gewalt versehenen Personen mit Willkür hervorgebracht, ganz unabhängig von dem Rechte der vorhergehenden Zeit, und nur nach bester Ueberzeugung, wie sie der gegenwärtige Augenblick gerade mit sich bringe». (SAVIGNY, *Ueber den Zweckdieser Zeitschrift, ein Zeitschrift für geschichtliche Rechtswissenschaft*, t. I, Berlin, 1815, pág. 6).

(2) «Die Sprache schlägt alle feinste Fibern ihrer Wurzeln in die nationale Geisteskraft. Jede Nation kann und muss als eine menschliche Individualität, die eine innere eigenthümliche Geistesbahn verfolgt, betrachtet werden. Das Dasein der Sprachen beweist dass es geistige Schöpfungen giebt, welche ganz und gar nicht von einem Individuum aus auf die übrigen übergehen, sondern nur aus der gleichzeitigen Selbstthätigkeit Aller hervorberechen können. In den Sprachen sind, da dieselben immer eine nationale Form haben, Nationen, als solche, eigentlch und unmittelbar schöpferisch. Die Sprache ist gleichsam die

De esta suerte proclamóse desde campos distintos que una nación es una gran individualidad, que ella tiene un alma colectiva, una conciencia social. Siendo así esto, ¿debe sorprender que Lazarus y Steinthal crearan en 1860 la *Zeitschrift für Völkerpsychologie*? Diríjanse a aquellos que estudian el lenguaje, la religión, el arte, la literatura, la ciencia, la moral, el derecho, la organización social, doméstica y política, en una palabra, un aspecto cualquiera de la vida colectiva, y que se esfuerzan por dar a esos fenómenos una explicación de orden psíquico. Historiadores, etnólogos, filósofos, juristas, se remontan, desde hace largo tiempo, al *Volksgeist* como a la profunda fuente de los fenómenos sociales. ¿Por qué el *Volksgeist* no habría de ser, por último, el objeto de un estudio científico? La psicología que se satisface con analizar el individuo aislado, es, según ha demostrado Herbart, forzosamente incompleta. Ni siquiera es suficiente advertir que el individuo sufre la influencia del ambiente. Es menester—considerando la sociedad como una realidad distinta, como el sujeto verdadero e inmediato de fenómenos particulares y que no repercuten en el individuo sino en cuanto es miembro de la comunidad—, estudiar el espíritu de la colectividad, que es cosa distinta de la masa de los espíritus individuales (1). Entre todas las colectividades, la más impor-

äusserliche Erscheinung des Geistes der Völker... Wir müssen als das reale Erklärungsprinzip und als den wahren Bestimmungsgrund der Sprachverschiedenheit die geistige Kraft der Nationen ansehen. Der Bau der Sprachen ist im Menschengeschlechte darum und insofern verschieden weil und als es die Geistes-eigenthümlichkeit der Nationen selbst ist». W. VON HUMBOLDT, *Ueber die Kawi-Sprache auf der Insel Java*, Erster Band, Einleitung, páginas XVIII, XLVI, XLVIII, LIII y LIV, Berlin, 1836.

(1) «Innerhalb des Menschen-Vereines treten ganz eigenthümliche psychologische Verhältnisse, Ereignisse und Schöp-

tante es el pueblo (*Volk*): de ahí la idea de la *Völkerpsychologie*.

Argúyese: la conciencia colectiva no se compone más que de conciencias individuales: la ciencia sólo puede tener por objeto estas últimas: ya que la psicología se asigna la misión de estudiarlas, dedúcese que la *Völkerpsychologie* carece de objeto propio. El *Volksgeist* es un simple concepto, un vocablo ayuno de realidad, una locución. — No, replica Lazarus: el *Volksgeist* es tan real como la *Nationalökonomie*, tan real como la floresta. El árbol aislado constituye un objeto de estudio para la fisiología de las plantas; la floresta es el objeto del arte florestal. De igual suerte el espíritu colectivo, aunque no se componga más que de espíritus individuales, debe ser el objeto de una ciencia diversa de la psicología. En efecto, es indubitable que la colectividad no constituye una simple suma de individuos adicionados, sino una unidad sólida cuyo carácter y naturaleza hemos de inquirir y cuya estructura y desarrollo se hallan sujetos a leyes especiales (1).

fungen, hervor, welche gar nicht von den Einzelnen als solchem ausgehen. Es sind Schicksale denen der Mensch nicht unmittelbar unterliegt, sondern nur mittelbar, weil er zu einem Ganzen gehört, welches dieselben erfährt. Kurz es handelt sich um den Geist einer Gesamtheit, der noch verschieden ist von allen zu derselben gehörenden einzelnen Geistern, und der sie alle beherrscht... Die blosse Summe aller individuellen Geister in einem Volke kann den Begriff ihrer Einheit nicht ausmachen, denn dieser ist etwas Anderes und bei weitem mehr als jene». (M. LAZARUS und H. STEINTHAL, *Einleitende Gedanken über Völkerpsychologie*, págs. 5 y 28).

(1) «Es ist offenbar dass die Gesamtheit nicht eine blos addirte Summe von Einzelnen, sondern eine geschlossene Einheit ausmacht, deren Art und Natur wir eben zu erforschen haben; eine Einheit, in deren Gestaltung und Entfaltung Prozesse und Gesetze zur Sprache kommen, welche den Einzelnen als solchen gar nicht betreffen, sondern nur in wie fern er etwas

Al mismo tiempo, Lazarus denunció el error del procedimiento ordinario de la psicología. En el estudio de la vida psíquica, dice, pártese habitualmente del hombre individual. Es un absurdo. Los caracteres y el desarrollo de la vida psíquica no pueden ser atribuidos al individuo como tal. Es solamente en el seno de la sociedad, en la participación de la vida colectiva, donde se forma la mentalidad de los individuos. Lógica, cronológica y psicológicamente, la sociedad es anterior al individuo (1).

Además, es indubitable la existencia de una conciencia social. En una colectividad organizada, la conciencia que cada individuo, miembro activo del grupo, tiene de su misión y de su importancia, es determinada por el sentimiento que el grupo tiene de él mismo y de su fin. En toda comunidad —concejo o jurado, fiesta popular o motín, parlamento o batallón— hay una conciencia colectiva más o menos enérgica, de la cual participan las conciencias individuales, representativas de aquélla. La conciencia que el todo tiene de sí mismo no es la suma de las conciencias individuales, sino su potencia (*Potenz*). Ella es la resultante de la fusión de las conciencias individuales (2).

Anderes ist, als ein Einzelner, nämlich Theil und Glied eines Ganzen». (M. LAZARUS, *Ueber das Verhältniss des Einzelnen zur Gesamtheit*, pág. 399).

(1) «Nicht aus den Einzelnen als solchen besteht die Gesellschaft, sondern in der Gesellschaft und aus ihr bestehen die Einzelnen... Wir müssen behaupten dass: Logisch, zeitlich und psychologisch die Gesamtheit den Einzelnen vorangeht. In der Gesamtheit entwickelt und findet sich der Einzelne». (Id., páginas 418 y 419. Cons. LAZARUS, *Einige synthetische Gedanken zur Völkerpsychologie*, pág. 17).

(2) «Jeder, der an irgend einer Gesamtheit thätigen Antheil nimmt, hat eine energische und concrete Vorstellung von dem Inhalt und Zweck der Gemeinschaft, und sein eigenes Selbstbewusstsein, indem es seine Theilnahme an derselben enthält, schliesst das Bewusstsein der Gesamtheit in

En un nuevo estudio, Lazarus explica cómo se forma y en qué consiste el espíritu colectivo. La asociación, en su sentir, no es un fenómeno infecundo. Allí donde varios hombres conviven, su actividad mental integra necesariamente un sistema de representaciones colectivas que en adelante se impone a cada uno (1). Surgidas de la actividad de los individuos, las representaciones colectivas adquieren después una existencia fuera y sobre los individuos que deben contar con ellas. — Para persuadirnos de la realidad objetiva del espíritu colectivo, es suficiente pensar en el idioma fijo en el diccionario y en la gramática, en el derecho codificado, en el conjunto de ideas admitidas en una sociedad acerca de la naturaleza, del hombre, de las necesidades morales, religiosas, estéticas, sobre la técnica industrial, etc. — Muy cierto que el carácter notable del espíritu colectivo es tener frecuentemente un doble modo de existencia. Hállase primero en las conciencias individuales, en el estado de pensamientos, sentimientos, tenden-

sich ein. Das Selbstbewusstsein des Ganzen setzt sich also, nicht als Summe der Einzelnen zusammen, sondern als ihre Potenz. Dies nun ist jener Geist, der sich in der Masse entbindet, ohne am Einzelnen vorhanden oder erkennbar zu sein, jene Erhöhung und Erhebung, wo immer Viele zusammenwirken, man mag an die Gemeinde, oder die Jury, an das Volksfest oder den Aufstand, an das Parlament oder das Bataillon denken». (LAZARUS, *Ueber das Verhältniss des Einzelnen zur Gesamtheit*, p. 426.)

(1) «Wo immer mehrere Menschen zusammenleben, ist dies das nothwendige Ergebniss ihres Zusammenlebens, dass aus der subjectiven geistigen Thätigkeit derselben sich ein objectiver, geistiger Gehalt entwickelt, welcher dann zum Inhalt, zur Norm und zum Organ ihrer ferneren subjectiven Thätigkeit wird.... Aus der Thätigkeit aller Einzelnen ursprünglich geboren, erhebt sich der geistige Inhalt, als fertige That, sofort über die Einzelnen, welche ihm nun unterworfen sind, sich ihm fügen müssen». (LAZARUS, *Einige synthetische Gedanken zur Völkerpsychologie*, p. 41.)

cias; después, por otra parte, incorporábase a los soportes materiales: libros, construcciones y monumentos, obras de arte, utensilios, medios de transporte y de cambio, material de guerra, juguetes, etc. (1)—Pero su realidad objetiva es indiscutible, porque se afirma en virtud de la imposición que él ejerce sobre los miembros del grupo. El individuo que aparece en una sociedad encuentra, al mismo tiempo que un mundo de la naturaleza, un mundo del pensamiento, y experimenta de parte de éste una verdadera presión (2). Impónesele un sistema de representaciones colectivas, y forma por la educación su mentalidad. Para la dirección de la vida práctica, el individuo acude constantemente al espíritu colectivo, e igualmente para apreciar las cosas, determinar los valores, elegir los fines y los medios, etc. Imposible, pues, negar la realidad objetiva del espíritu colectivo (3).

(1) LAZARUS, *Synthetische Gedanken*, p. 44.

(2) «Das Reich des Geistes, die Menschen und ihre Schöpfungen dringen auf jeden Neugeborenen in einem Culturlande mit einer beglückenden Zudringlichkeit gewaltig ein». (LAZARUS, *Synthetische Gedanken*, págs. 57-58.)

(3) Es interesante cotejar estas ideas de Lazarus con los argumentos opuestos, treinta años después, por M. Durkheim, a las críticas de Tarde contra el realismo social: «Muy cierto que la sociedad no implica otras fuerzas activas que las de los individuos; solamente los individuos, uniéndose, forman un sér psíquico de una especie nueva que, por consiguiente, tiene su manera propia de pensar y sentir... La asociación es un factor activo que produce efectos especiales. Cuando las conciencias se agrupan y combinan, es natural que surjan fenómenos cuyas propiedades características no se encuentran en los elementos que los integran.... No vemos ningún inconveniente en que se diga de la sociología que es una psicología, cuidando añadir que la psicología social tiene sus leyes propias, que no son las de la psicología individual.—A veces, el fenómeno social se materializa hasta transformarse en un elemento del mundo exterior. Por ejemplo, un

¿De dónde vino a los historiadores, juristas, economistas, políticos, filólogos y filósofos de Alemania la idea de representar la Nación como un todo viviente, consciente, activo, en una palabra, como una verdadera individualidad? Las expresiones que acabamos de citar de esta idea —sin pretender haber trazado un cuadro completo— son suficientemente numerosas y autorizadas, y recogidas en dominios harto variados, para demostrar que eso que los adversarios franceses de M. Durkheim han denominado la tesis del realismo social, era una concepción familiar para los alemanes. Pero, preguntemos una vez más, ¿cuál es su origen?

No creemos incurrir en yerro, pensando que los franceses la han hecho nacer o renacer sin desealarlo.

La influencia y el prestigio de Francia sobre los países alemanes fueron, en el siglo XVIII, considerables. Desde que los tratados de Westfalia sancionaron la ruina del Imperio, contábanse en Alemania unos trescientos Estados independientes y celosos de su autonomía. Esto era el triunfo del particularismo; el espíritu público era en absoluto local; no había pensamiento común, ni centro de reunión intelectual y moral. Ignorábase o se despreciaba la lengua alemana; los eruditos escribían en latín, las clases

tipo determinado de arquitectura es un fenómeno social; así acaece también con las vías de comunicación y transporte, con los instrumentos y las máquinas, con el lenguaje escrito, etc. La vida social, que parece cristalizada y fija sobre soportes materiales, hallase por esto mismo exteriorizada, y desde fuera obra sobre nosotros. Esta observación es también aplicable a esas fórmulas definidas donde se condensan los dogmas de la fe o los preceptos del derecho. Los estados colectivos existen en el grupo de la naturaleza del cual derivan, antes de afectar al individuo en cuanto tal y de organizar en él, bajo una forma nueva, una existencia puramente interior». (*Le Suicide*, págs. 350-361.)

elevadas hablaban francés. París imponía sus ideas y sus modas. Helvecio, D'Holbach, Voltaire, Rousseau, eran los autores predilectos de Federico II y de la alta sociedad. De esta suerte creíanse en el siglo de las luces, de la *Aufklärung*. La Razón, emancipada de la superstición, proponíase implantar en el mundo un nuevo orden de cosas. Una de las victorias de la civilización sería suprimir las fronteras entre los pueblos, porque el espíritu del tiempo era cosmopolita y humanitario, y el sentimiento nacional, sinónimo de prejuicio irracional. Considerábase al mundo entero como patria, y al individuo como conciudadano de todos los hombres. Sonrojaba ser llamado patriota, y era timbre de gloria el título de ciudadano del Universo.

Huelga notar que protestaron algunas voces aisladas. Entre ellas, la de Justo Moser, a quien Roscher denomina "el padre de la escuela histórica del derecho y el más eminente economista alemán del siglo XVIII," (1). Moser fustiga el exotismo (*Ausländerei*) y defiende contra el menosprecio de Federico el Grande la literatura alemana. Como economista, cierra contra el cosmopolitismo que hace abstracción de la existencia de los pueblos y contra el mamonismo que sacrifica al enriquecimiento de algunos la felicidad de todos. A los proyectos de reforma política inspirados en los Derechos del hombre, opone la organización social de la Edad Media. Lamenta, en términos económicos, el fraccionamiento político y el particularismo.

Pero Moser era una excepción. Los grandes escritores clásicos, Lessing, Goethe, Schiller continuaban siendo tributarios de las ideas francesas. Aun cuando intentaban, como por ejemplo Herder, reconquistar alguna estimación

(1) W. ROSCHER, *Geschichte der National-Oeconomie in Deutschland*, p. 500, München, 1874.

para la lengua nacional, ponían resuelto empeño en persistir ciudadanos del mundo, nada preocupados de los intereses políticos de Alemania. Los intelectuales de allende el Rhin aplaudieron con entusiasmo los primeros actos de la Revolución francesa.

Esa manía por Francia y por las nuevas teorías duró más o menos tiempo. En 1806, todavía Fichte no se había curado del cosmopolitismo; en dicho año publicó sus conferencias de 1805 sobre *Characteristiques du temps présent*, la décimocuarta de las cuales termina con el célebre pasaje: "¿Cuál es la patria del europeo verdaderamente civilizado? En términos generales, es Europa; de un modo particular, es en cada época el Estado de Europa que marcha a la cabeza de la civilización. El Estado que se extravía, sucumbe, pero otro ocupa entonces su puesto. Permanezcan ciudadanos del Estado vencido, aquellos que reconocen como su patria la tierra natal con sus ríos y sus montañas. El espíritu ilustrado avanza irresistiblemente hasta allí donde están la luz y el derecho. Animados por estos sentimientos cosmopolitas, podremos contemplar con perfecta serenidad, para nosotros y para nuestros sucesores, los destinos de los Estados," (1).

Sin embargo, a medida que se desarrollaban los acontecimientos y aparecía más diáfano el alcance de la Revolución, vino el desencanto; unos tras otros, despertando tristemente de su sueño humanitario, los pensadores alemanes desviaron de Francia sus simpatías (2). Pero fueron menester la catástrofe de Jena y la ocupación francesa para obligar a los alemanes a volver a ser lo que eran antes.

(1) J. G. FICHTE, *Die Grundzüge des gegenwärtigen Zeitalters*, Berlín, 1806. Reimpreso en *Sämmtliche Werke*, t. VII, p. 212.

(2) A. SOREL, *L'Europe et la révolution française*. Parte IV, págs. 19-25.